



ANEXO I. SÍNTOMAS DE SOSPECHA DE INFECCIÓN POR COVID-19

De acuerdo con lo que establece en la “Guía de actuación ante la aparición de casos de COVID-19 en centros educativos”¹ se considera caso sospechoso cualquier persona (alumno o trabajador del centro) con un cuadro clínico de infección respiratoria aguda de aparición súbita de cualquier gravedad que cursa, entre otros, con fiebre, tos o sensación de falta de aire. Otros síntomas de sospecha serían odinofagia, anosmia, ageusia, dolor muscular, diarrea, dolor torácico o cefalea.

La presentación aislada de rinorrea en población infantil, sobre todo si es de forma prolongada, en principio no es indicativa de realización de prueba diagnóstica, salvo criterio clínico y epidemiológico.

Antes de llevar un/una alumno/a al centro educativo, las familias y tutores/as legales verificarán que el estado de salud del niño/a es bueno y desde la tarde anterior NO presenta alguno de los siguientes síntomas:

1. Fiebre (Temperatura mayor de 37,5º)
2. Otra sintomatología
 - Tos
 - Sensación de falta de aire
 - Dolor de cabeza y/o de garganta
 - Dolor muscular o torácico
 - Pérdida del olfato o del gusto
 - Diarrea

Los alumnos o trabajadores del centro con sintomatología compatible con COVID-19 que ya han tenido una infección confirmada por PDIA de SARS-Cov-2 en los 90 días anteriores no serán considerados casos sospechosos de nuevo, salvo que clínicamente haya una alta sospecha.

¹ Disponible en: <https://www.msrebs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccaves/alertasActual/nCov/documentos.htm>